

d. 77

Málaga, 24 de Noviembre de 1.983

ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE NTRA. SRA.
DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SAN JUAN
JUNTA DE GOBIERNO

Acuso recibo a su carta de fecha 14 del presente, recibida el día 16, e informado de su contenido les acompaño los siguientes Documentos:

- Fotocopia de mi Documento Nacional de Identidad nº 24.927.731
- Escritura del Panteón Goux Rubio nº 2.789 del 31 de Noviembre de 1.957 otorgada ante el Notario José Manuel Avila Pla.

Con estos dos Documentos obligados de mi parte, y que les acompaño es ya posible a la Hermandad, ocuparse de la exhumación y traslado de los restos, avisandome fecha en que lo efectuen para personarme y apertura del Panteón.

Atentamente les saluda.

Recibi el original de la carta.
" Escritura nº 2.789 del
31 - 12 - 57; Notaria de José
Manuel Avila Pla.